

Nº DE CERTIFICADO
201
FECHA
24/06/2014
ROL S.I.I
6913-2

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 N° 7841 de fecha 12/06/2014
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. N° 12404 de fecha 12/12/2013
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
 de la obra destinada a VIVIENDA COLECTIVA EXTENSION
 ubicada en calle /avenida /camino PASAJE ALMERIA
 N° 2939 Lote N° F1 Manzana 1C Sector VALLE PAICAVI
URBANO Zona HE3 del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

SE ACOGE A D.F.L. N° 2

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

LEY N° 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
INMOBILIARIA ARUCAS LTDA.		-----
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
PALOU AMIGO MARIO JOSE JORGE		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
PEREZ RUDOLPH SUSANA LORENA		-----
PALOU TRAVIESO PAULINA MARIA C.		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO
-----		CATEGORIA
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m ²)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
OBRA NUEVA	16/12/2013	435	838,37	838,37
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar	838,37	VIVIENDA COLECTIVA EXTENSION	838,37	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
PALOU TRAVIESO PAULINA MARIA C.		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
SEPULVEDA MEDINA CLAUDIO HERNAN		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO		REGISTRO
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-1066/14	12/06/2014
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-1066/14	12/06/2014
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	ALMENDRAS NUNEZ EDUARDO DE LA CRUZ	SEC	1014567	31/03/2014
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	MARTINEZ VALDES RODRIGO ERNESTO	SEC	1035686	09/05/2014
Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de Instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensayo de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$11.955
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4829261	FECHA	23/06/2014
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----
			VALOR \$	-----

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTAS :

1	Presenta Informe Electrónico de Ensayo Oficial de Hormigón N° 787.903-1 del 05/01/2014 y N° 849.515-1 del 11/12/2013 ambos del IDIEM.
2	Presenta Certificados de Inscripción de Instalaciones Eléctricas Interior N°s 1014568, 1014572, 1014573, 10141574 y 1014577 del 31/03/2014; Certificados de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas N°s 1035688, 1035689, 1036291, 1036295, 1035691 del 09/05/2014; TODOS emitidos por la SEC.
3	En este acto se receptionan 6 unidades, 4 tipo A1 (139,8 m²), 1 tipo A2 (139,6 m²) y 1 tipo B (139,6 m²). con un total de 838,37 m².

JAG / PLG / agv


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES